

## SÍNTESIS EJECUTIVA DE PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2025

### DIAGNÓSTICO.

La Unidad Académica Preparatoria Rafael Buelna Tenorio, ubicada en la colonia Ampliación Pemex de la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa tiene las características siguientes: rodeada de cinco secundarias en zona urbana donde la mayoría de la población cuenta con una actividad económica de clase media a media baja. Recientemente se ha visto favorecida con la construcción de un nuevo edificio, sumando así dos edificios de tres plantas, contando con 20 aulas, dos centros de cómputo, un laboratorio experimental (química, biología y mecánica) y una biblioteca.

Actualmente existe una población estudiantil general de **1852 alumnos** de los cuales **1012 alumnos en el turno matutino y 840 en el turno vespertino** todos ellos atendidos bajo un Modelo de Bachillerato Escolarizado en el enfoque por competencias. Asimismo, se presentaron las siguientes debilidades que surgieron a consecuencia de la pandemia Covid 19; dando como resultado la realización de clases virtuales, lo cual vino a provocar un alto índice de reprobados y deserción escolar, teniendo el 36.3% de reprobación en el ciclo escolar 2020-2021, aumentando en el ciclo escolar 2021-2022 con un 45.06 %, teniendo un impacto de manera radical en la eficiencia terminal. Por lo tanto, esta administración se abocará a resolver dicha problemática antes presentada. Por ello se ha planteado como:

### MISIÓN

Formar bachilleres poseedores de una cultura general básica y de una actitud responsable hacia los demás, consigo mismo y con el medio; que contribuya a su desarrollo personal a través de la continuación de estudios de nivel superior y/o la incorporación a la vida laboral de manera eficiente y con compromiso social.

Con base en el diagnostico se han identificado las fortalezas y debilidades:

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planta docente certificada y actualizada</li> <li>• Plan de estudio pertinente y actualizado</li> <li>• Numerosa matrícula estudiantil</li> <li>• Cobertura de la demanda por la educación en la UA</li> </ul>
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiencia de espacios de infraestructura para el desarrollo de las actividades de los alumnos.</li> <li>• Insuficiente desarrollo de la Investigación</li> <li>• Ausencia de procesos administrativos certificados</li> <li>• Bajo número de profesores de tiempo completo</li> </ul>

## VISION 2025

- La Unidad Académica Rafael Buelna Tenorio cuenta con un programa educativo acreditado y reconocido por el Sistema Nacional de Bachillerato.
- Brinda seguimiento permanente a sus programas de estudio. Su planta docente está certificada en competencias, en permanente formación y actualización disciplinaria.
- Implementa un sistema de atención integral a los estudiantes con programas de apoyo como: Tutorías, Orientación Educativa, ADIUAS, asesorías académicas, becas y reconocimiento al mérito académico; lo que ha permitido mejorar la eficiencia terminal.
- La vinculación con los sectores sociales y productivos es efectiva a través de actividades culturales, deportivas.
- Se trabaja en forma colegiada y responsable, facilitando la evaluación del desempeño y reconociendo el esfuerzo individual de los profesores.
- La gestión es transparente, participativa, basada en la planeación estratégica.
- Tiene certificados por la norma ISO 9001-2008 sus procesos de admisión y biblioteca.
- Los órganos colegiados funcionan adecuadamente por lo que sus decisiones impactan en la mejora escolar.

- La normatividad escolar es conocida y aceptada por la comunidad de la escuela y se aplica de manera imparcial.

Para cumplir la misión y alcanzar la visión pondremos en práctica las siguientes metas con sus objetivos, en cada uno de los ejes estratégicos basados en el plan de desarrollo institucional con visión de futuro 2025.

### **EJE I: Formación académica en la era digital**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>
Revisar y actualizar de manera permanente los planes y programas de estudio de los niveles educativos de la institución	1. Evaluar al 100% el plantel.
Institucionalizar los estudios de seguimiento de egresados, trayectorias escolares, mercado laboral, niveles de satisfacción desde el trayecto de formación hasta la incorporación de mercado laboral, que sustente la retroalimentación y el rediseño curricular de la nueva oferta educativa.	Dar seguimiento por ciclo escolar a las trayectorias académicas eficiencia terminal, deserción, reprobación y absorción.
Mantener y consolidar el funcionamiento del sistema de plataformas digitales tanto en el nivel medio superior como en el superior, aun en condiciones de normalidad presencial.	100% de las UA con acceso a plataformas digitales.
Generar condiciones para incrementar la participación de los	Realizar una feria de emprendimiento por año.

<p>estudiantes desde el bachillerato y pregrado en programas y proyectos de investigación, innovadores, de emprendimiento y de desarrollo de habilidades creativas.</p>	
<p>Consolidar el programada formación y actualización docente y disciplinaria que contribuya al conocimiento, aplicación y evaluación del modelo educativo institucional.</p>	<p>Realizar dos cursos de capacitación, en el ciclo escolar, a docente y directivos, sobre el uso de las TIC y otros temas relacionados con el quehacer académico.</p>
<p>Proporcionar al profesorado programas de habilitación y actualización para el ejercicio de la tutoría, asesoría y de acompañamiento a los estudiantes durante su formación profesional, prácticas profesionales y programas de intercambio y movilidad nacional e internacional.</p>	<p>2 talleres de tutoría por año para profesores.</p> <p>80% de la planta docente capacitada en tutorías.</p> <p>Contar al 100% de los grupos con tutor.</p>
<p>Implementar programas de formación integral que coadyuven al fortalecimiento de la identidad institucional y sus valores tanto para estudiantes como para profesores y personal de apoyo a la docencia y la investigación.</p>	<p>80% de profesores capacitados en valores.</p>
<p>Fortalecer el PIT para consolidar su función como una acción de</p>	<p>Elaborar el Plan de Acción Tutorial (PAT).</p>

<p>orientación formativa y de soporte integral a los estudiantes ya sea de manera grupal e individual.</p>	<p>Capacitar al responsable de tutorías (RT).</p>
<p>Ofrecer a los estudiantes programas de apoyo a la trayectoria y formación profesional e integral: tutorías, orientación educativa, prácticas profesionales, incorporación a las actividades científicas, tecnológicas, de emprendimiento y de vinculación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 100% alumnos en tutoría.</li> <li>2. Realizar sesiones tutoriales una por mes.</li> <li>3. Realizar el seguimiento académico de manera personalizada a estudiantes en riesgo de reprobar y propensos al abandono escolar.</li> <li>4. Convocar a reuniones con padres familia para informar la situación académica del alumno.</li> <li>5. Canalizar a todos los alumnos que requieran atención de carácter psicológico.</li> <li>6. Conformar comité de asesores par.</li> <li>7. Capacitar a los asesores par.</li> <li>8. 30% de alumnos atendidos por asesor par.</li> <li>8. 100% de los alumnos son atendidos por el departamento de Orientación Educativa.</li> <li>9. 100% de los alumnos son atendidos por el departamento de Orientación Educativa.</li> </ol>

	<p>10. Talleres preventivos para la elección de estilos de vida saludable.</p> <p>11. Aplicar test psicométricos para la elección de fase especializada.</p> <p>12. Apoyar a alumnos de tercer año en la elección de carrera profesional.</p>
<p>Establecer programas de servicios compensatorios y de inclusión, así como de atención a la diversidad en alumnos con Necesidades específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y Sobresalientes.</p>	<p>1. 100% de los alumnos con NEAE atendidos.</p> <p>2. Club de tareas adaptadas para atención de alumnos con NEAE.</p> <p>3. Reuniones informativas a los padres de familia sobre las conductas y logros académicos relacionadas con hijos.</p>
<p>Desarrollar un plan de revisión de la infraestructura de nuestras UA para generar las condiciones de un regreso seguro a la actividad académica presencial.</p>	<p>Aplicar el plan de acción para el regreso seguro a las actividades presenciales en la escuela, y oficinas administrativas de nuestra unidad académica.</p>

### **EJE III. Extensión universitaria y difusión cultural**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>
<p>Mantener un programa de promoción artística de forma permanente.</p>	<p>Promocionar que el 100% de los alumnos se incorpore a las actividades culturales en el ciclo escolar.</p>

<p>Difundir las artes escénicas, plásticas y visuales, la música, la literatura y los idiomas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 80% de estudiantes con pasaporte cultural.</li> <li>2. Promover los talleres culturales con el propósito de establecer un programa constante de exposiciones y eventos dentro de la unidad académica.</li> <li>3. Realizar presentaciones en diversos eventos con el grupo de danza folclórica.</li> <li>4. Realizar exposiciones de productos del taller de pintura y artes plásticas.</li> <li>5.. Realizar presentaciones en diversos eventos con el grupo de teatro.</li> <li>6. Promocionar que el 100% de los alumnos se incorporen al festival del Día de Muertos, como rescate a nuestra cultura y tradiciones.</li> </ol>
<p>Mejorar la calidad del servicio que ofrece el Sistema de Bibliotecas de la UAS a partir de su equipamiento y servicios a los usuarios en todo el estado.</p>	<p>Campaña de donación de libros en físico y electrónico. Se solicitará dos libros por grupo.</p>
<p>Mantener el apoyo al deporte como parte de una formación integral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar y promover el entrenamiento deportivo durante todo el ciclo escolar.</li> <li>2. Promocionar al inicio del semestre la incorporación de los alumnos a las</li> </ol>

	<p>disciplinas deportivas de: Voleibol, y Futbol (varonil y femenil).</p> <p>3. Realizar encuentros deportivos internos como externos.</p>
--	--

#### **EJE IV.- Gestión y Administración de Calidad**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>
Actualizar la normatividad institucional	100% de los alumnos se capacitará con el curso de inducción.
Implementar procesos de planeación, gestión, administración y evaluación continua que proporcione insumos para la toma de decisiones.	<p>1. 100% de las UA y UO llevan a cabo acciones para la cultura del ahorro y cuidado del medio ambiente.</p> <p>2. Elaborar y colocar en lugares visibles carteles y/o caricaturas sobre la importancia del cuidado de la energía.</p> <p>3. Promover y difundir el “CUIDADO DEL AGUA” en la comunidad escolar, a través de charlas, talleres, cursos etc.</p> <p>4. Campaña de limpieza de áreas verdes alrededor de la escuela con los alumnos de servicio social.</p> <p>5. Fomentar la plantación de un árbol por grupo para disminuir la contaminación ambiental.</p> <p>6. Campaña de sensibilización dirigida a toda la población estudiantil para promover el consumo responsable y/o</p>

	<p>disminución de residuos especiales como el PET.</p> <p>7. Campaña de donación de tapaderas para ayudar a la creación de pelucas a niños con cáncer.</p> <p>8. Continuar con el proyecto de Escuela Libre del Humo de tabaco al 100%.</p>
<p>Implementar procesos de planeación, gestión, administración y evaluación continua que proporcione insumos para la toma de decisiones.</p>	<p>El 100% de las UA y UO elaboran su presupuesto anual de egresos.</p> <p>Implementar procesos de planeación, gestión, administración y evaluación continua que proporcione insumos para la toma de decisiones, dicha actividad corresponde al Plan Operativo Anual (POA).</p>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MADUEÑA MOLINA, J. (2021) "Plan de desarrollo institucional con Visión de futuro 2025", Universidad Autónoma de Sinaloa, México, Litografía Ingramex.